



PROCESO: INCIDENTE DE IMPOSICIÓN DE MULTA
DEMANDANTE: YENIT MARCELA GÓMEZ GAITÁN
DEMANDADO: DAVID RONDÓN GARCÍA
RADICADO: 2017-00441-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 21 de septiembre de 2.020. Al Despacho el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, dos (02) de octubre de dos mil veinte (2.020)

Atendiendo que no se ha allegado al expediente todas las pruebas ordenadas en auto de fecha 28 de agosto de 2019, ofíciase nuevamente al Juzgado Noveno de Familia de la ciudad de Medellín, indicando que se requiere por segunda vez para que informe acerca del estado del Despacho Comisorio librado por este Juzgado No. 053-19, por medio del cual se solicita la realización de inspección judicial al Restaurante Resumen de Unión de Sabores y exhibición de los documentos de nómina de los empleados del restaurante. Advirtiendo además que dicho Despacho Comisorio fue recibido en la Oficina Judicial de la Seccional de Medellín el día 17 de septiembre de 2019, Oficina que comunicó a este Despacho que el mismo fue recibido, impreso y repartido correspondiendo al Juzgado Noveno de Familia del Circuito de Medellín el tramite respectivo, sin que a la fecha se obtenga respuesta alguna al respecto.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA

Juez

NB/

